

**INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL CELEDON
MUNICIPIO DE BUCARASICA**

**RECTOR
MIGUEL JAIRO BALTAZAR LOPEZ**

**INTEGRANTES:
LUIS FRANCISCO PEREZ TORRADO
MELIDA JIMENEZ IBARRA
MONGUI JIMENEZ IBARRA**

MISION

Contribuir con transparencia y efectividad al logro de los fines misionales de la institución Educativa RAFAEL CELEDON, mediante la formulación de políticas, directrices y estrategias en materia financiera y administrativa, con el fin de facilitar herramientas que optimicen la gestión interna y que beneficien a la comunidad educativa

GESTION: ADMINISTRATIVA

COMPONENTE



**PROGRAMAS PARA LA ADECUACIÓN Y
EMBELLECIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA.**

INDICADOR:

- Embellecimiento

VALOR DEL INDICADOR:

- Ejecución actividades para la adecuación y embellecimiento de la planta física.

**FUENTE DE
VERIFICACION DEL
INDICADOR:**

- Actas, fotos, oficios enviados y recibidos.

QUE SE LOGRO

Determinar actividades que propendan al embellecimiento y adecuación de la planta física.

detectar posibles arreglos para embellecer la institución la Institución Educativa

Consecución de materiales para el embellecimiento de la Institución.

Inculcar el sentido de pertenencia con la institución

QUE SE GASTO:

- 400.000

COMO SE GASTO

- pinturas, brochas, tiner, papel, pagamentos Y obra de mano.

QUÉ SE PROYECTA A FUTURO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?



Que la Institución refleje cada día un ambiente escolar agradable

PROCESO:

ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS

COMPONENTE: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

• Actualización del panorama de riesgos de la Institución.

INDICADOR:

• Verificación y actualización del panorama de riesgos de la institución

VALOR DEL INDICADOR:

• Oficios enviados a las entes municipales y departamentales competentes.

FUENTE DE VERIFICACION DEL INDICADOR:

• Actualizar y detectar los riesgos físicos que presenta la institución.

• Respuesta por parte de la secretaria.
• Consecución de algunos documento requeridos por la secretaria de Educación.

• Entrega de documentación a rectoría para los fines pertinentes.

QUE SE LOGRO:

• Observación directa a las dos sedes para determinar los riesgos.

COMO SE LOGRO:

• 50000

QUE SE GASTO:

• copias, entrega de oficio a la gobernación---

COMO SE GASTO:

¿QUE SE PROYECTA A FUTURO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?

• Que la institución de vea libre de riesgos físicos

- Administración de los Servicios Complementarios

PROCESO

- Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología).

COMPONENTE:

- Cobertura , calidad y oportunidad de los servicios complementarios

INDICADOR:

- gestión, seguimiento de inspección a los servicios complementarios.

VALOR DEL INDICADOR

FUENTE DE VERIFICACION DEL INDICADOR:

- oficios remitidos a los diferentes entes encargados.

QUE SE LOGRO:

- Servicio de restaurante un promedio de 80% y transporte escolar en un 10%

COMO SE LOGRO:

- Mediante oficios de solicitud a la alcaldía Municipal.

QUE SE GASTO:

- 3000

COMO SE GASTO:

- papelería

¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?


- Que los estudiantes gocen de estos servicios complementarios en un 100%.



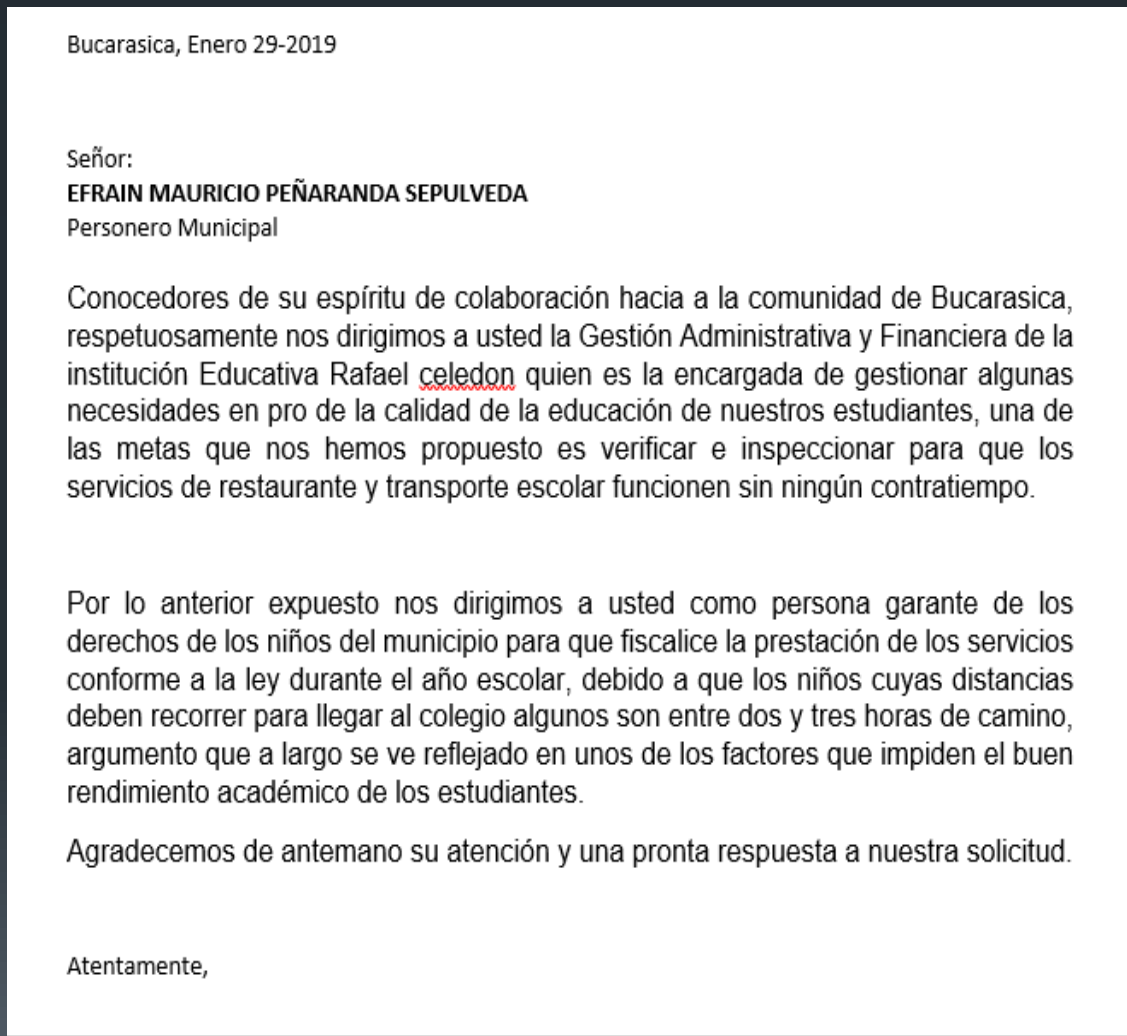
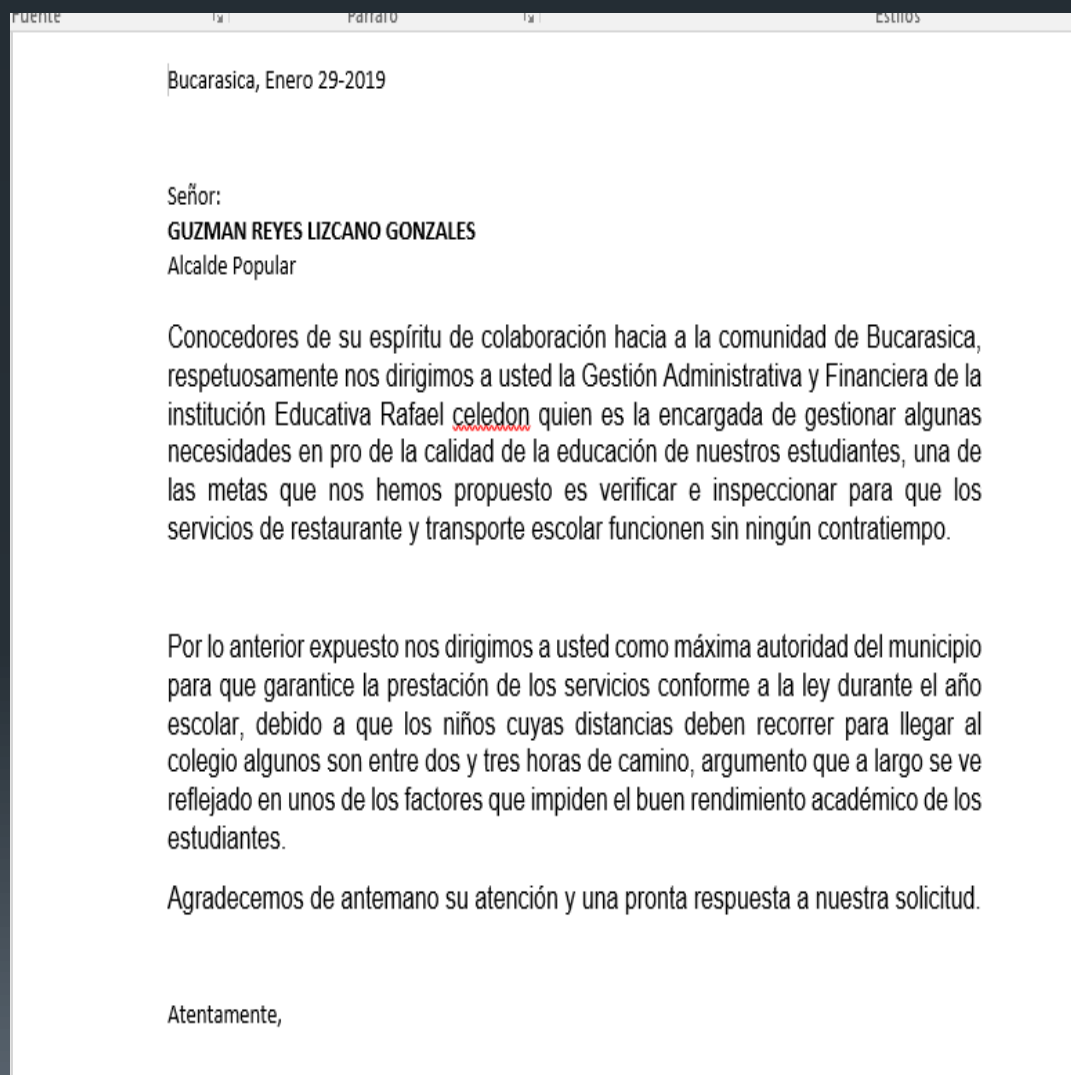
ANEXOS

ACTAS

ACTA DE REUNION			
1. C Consecutivo:	01		
2. RReferencia:			
3. FFecha:	14/01/2019		
4. LLugar:	Institución Educativa Rafael Celedon sede 1		
5. R Redactada por:	Mongui Jiménez Ibarra.		
6. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargos
		Mongui Jiménez Ibarra	
		Alicia Rojas castro	Docente
		Melida Jiménez Ibarra	Docente
	Invitados		
	Convoca	Mongui Jiménez Ibarra.	Gestión calidad.
7. Ausentes:	Convocados		
	Convoca		
8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
	Integrantes de la		

Párrafo		Estilos	
 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORIA JURIDICA	FECHA 16/08/2016	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 3 de 22	
ACTA DE REUNION			
10. C Consecutivo:	02		
11. RReferencia:	AVANCES DEL PMI		
12. FFecha:	11/07/2019		
13. LLugar:	Institución Educativa Rafael Celedon sede 1		
14. R Redactada por:	Mongui Jiménez Ibarra.		
15. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
		Mongui Jiménez Ibarra	
			Docente
		Melida Jiménez Ibarra	Docente
		Luis francisco Pérez Torrado	
	Invitados		
	Convoca	Mongui Jiménez Ibarra.	Gestión calidad.

OTRAS EVIDENCIAS



Bucarasica, Septiembre 17-2019

Ingeniera

YESICA TATIANA DIAZ

Jefe de Planeación Municipal.

E S D

Atento Saludo

La gestión Administrativa de la I. E, nos dirigimos a usted respetuosamente, para solicitarle los estudios, diseños y el certificado de riesgo actual del predio donde se encuentra ubicada la Institución Educativa Rafael Celedon de este municipio.

Lo anterior según solicitud de la secretaria de Educación Departamental, ya que para acceder o aspirar a los recursos de orden nacional y departamental, debemos tener en regla dichos requisitos.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración a nuestra solicitud.

Atentamente,

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Bucarasica, Septiembre 17-2019

Señor:

JAVIER DE JESUS VELANDIA ARTEAGA

Tesorero Municipal

E S D

Atento Saludo

La gestión Administrativa de la I. E, nos dirigimos a usted respetuosamente, para solicitarle el certificado de libertad y tradición de propiedad del predio donde actualmente funciona la Institución Educativa Rafael celedon.

Lo anterior según solicitud de la secretaria de Educación Departamental, ya que para acceder o aspirar a los recursos de orden nacional y departamental, debemos tener en regla dichos requisitos.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración a nuestra solicitud.

Atentamente,

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Bucarasica, Octubre 01-2019

Señor:

FRANCISCO REMOLINA DURAN
Jefe de Servicios Públicos Bucarasica
E S D

Atento Saludo

La gestión Administrativa de la I. E, nos dirigimos a usted respetuosamente, para solicitarle certificado de disponibilidad de los servicios públicos del predio donde está ubicada actualmente la Institución Educativa Rafael Celedon de este municipio.

Lo anterior según solicitud de la secretaria de Educación Departamental, ya que para acceder o aspirar a los recursos de orden nacional y departamental, debemos tener en regla dichos requisitos.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración a nuestra solicitud.

Atentamente,

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Anexo copia del oficio emanado de la secretaria de Educación Departamental.

Bucarasica, Mayo 27- 2019

Doctora:

MIRIAM ORTEGA QUINTERO

Secretaría de Educación del Departamento
Cucuta.

Adjunto al presente nos permitimos hacer entrega de la copia del listado del panorama de riesgos de la Institución Educativa Rafael Celedon Bucarasica.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

GESTION ADMINISTRATIVA



Melida Jimenez Ibarra

Melida Jimenez Ibarra

Anexo. El listado del panorama de riesgos de la institución Educativa Rafael Celedon.



Rad No. 2019-840-024131-2
2019-08-21 11:14 -ARCHIVOS
Destino: 700
cc:
Rem/D: MELIDA JIMENEZ
Asunto: LISTADO DEL PANORAMA
Folios: 2
Anexos:

GOBIERNO DE NORTE DE SANTANDER

Cúcuta, 28 de agosto de 2019

Señora

MELIDA JIMENEZ IBARRA
CALLE 2 NO 5-48 BARRIO EL CENTRO
Bucarasica, Norte De Santander
3124959971

Asunto: PANORAMA DE RIESGO INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL CELEDON DEL MUNICIPIO DE BUCARASICA

Cordial saludo.

Se recibe su oficio con Radicado 2019-840-024131-2 con el listado del panorama de la infraestructura de la sede 1 y sede 2 de la Institución Educativa Rafael Celedón; me permito informarle que para poder aspirar a recursos del orden Nacional, departamental y/o municipal es necesario contar con el certificado de libertad y tradición de propiedad del predio a nombre del Municipio o Departamento, los estudios y diseños, certificado de que el predio no está en zona de alto riesgo expedido por la secretaria de planeación y disponibilidad de servicios públicos del predio emitido por el secretario de planeación de su municipio.

El cumplimiento de dichos requisitos es indispensable para proceder a gestionar recursos a nivel Nacional y Departamental para intervenir la sede educativa en mención.

Por otra parte, el equipo técnico de la secretaria está presto a asesorarlo en la gestión de cualquier proyecto dirigido a atender esta necesidad y solucionar esta problemática.

Atentamente,



MYRIAM ORTEGA QUINTERO
SECRETARIO DE EDUCACION
DESPACHO SECRETARÍA

Presentó: JENNY LORENA PEREZ DUARTE
Ejecutó: MYRIAM ORTEGA QUINTERO

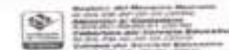


AVENIDA 3E NO. 1E-48 BARRIO LA RIVIERA
PBX (5)829910 - (5)755970 - (5)752917 - (5)742594
FAX (5)752666

www.educaciondesantander.gov.co



GOBIERNO DE
Norte de Santander
Secretaría de Educación









GRACIAS

